

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2012**

A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de Camaronera SAN JOSE C. Ltda.

I. INFORMACION GENERAL DE LA COMPANIA:

La Sociedad Camaronera SAN JOSE C. Ltda. se constituyo en la ciudad de Guayaquil el 22 de Marzo del 1978, mediante escritura pública autorizada por el Abg. Germán Castillo Suarez Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 2 de junio de 1978.

Su plazo de duración es de 30 (TREINTA) años contados a partir del 2 de junio de 1978 fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Aumentó su capital y reformó sus estatutos, actos societarios que fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías con Resolución 89-6-2-1-0166 del 14 de noviembre de 1989. Posteriormente, por escritura autorizada por el Notario Cuarto de Machala, Dr. Leslie Castillo Sotomayor, la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía, acuerda reactivarla, ampliar su plazo, aumentar su capital y reformar sus estatutos, escritura que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con Resolución # 0147- del 14 de mayo del 2010, que aprobó los referidos actos societarios.

El domicilio fiscal es la ciudad de Machala con RUC.# 0790050118001 en el que consta con 2 (DOS) establecimientos comerciales correspondiendo el 001 para la Administración y el 002 para la Producción.

El establecimiento 001 es el domicilio principal de la empresa y está ubicado en la parroquia El Cambio a la altura de la Y del Cambio, vía Machala – Pasaje, junto a la estación de CNEL de El Cambio. Tlf. # 072992682 en el cantón Machala, Provincia de El Oro.

El establecimiento 002 es donde se desarrollan las actividades de Producción y está ubicado en Machala teniendo como referencia Puerto Grande, sitio El Tigre, estero El Macho, junto a la camaronera del Sr. Felipe Orellana, en Machala, Provincia de El Oro.

El objetivo principal de esta nueva empresa es la dedicarse a actividades de explotación acuícola, considerando la producción de camarón para exportación como la actividad generadora de los recursos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF Pymes), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con la NIIF Pymes exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en la Junta General.
- Por primera vez de acuerdo con lo establecido por la NIIF Pymes, adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para las entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Pymes.

2.1. Bases de presentación:

- Base de Acumulación (o Devengo)

Los Estados Financieros se preparan sobre la base de la acumulación o del devengo contable salvo lo relacionado con la información sobre Flujos de Efectivo. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los periodos con los cuales se relacionan

- Principio de Negocio en Marcha

Los Estados Financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuara sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.2. Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF Pymes

En cumplimiento con el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, expedido por la Superintendencia de Compañías, la empresa pertenece al tercer grupo por lo que su periodo de transición fue el año 2011 y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 son los primeros elaborados de acuerdo a NIIF Pymes.

2.3. Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda adoptada por el Ecuador que corresponde al entorno económico en que la empresa opera.

2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- *La valoración de activos y pasivos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro*
- *La hipótesis del cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados*

2.5. Período contable

- *Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012.*
- *Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2012*

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL 2011

Los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio del 2011 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 9 de abril del 2012. Estos Estados Financieros anuales fueron confeccionados de acuerdo a Principios Contables Generalmente Aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y por lo tanto hubo que ajustarlos a efectos comparativos con los del presente ejercicio contable, según lo exige la NIIF Pymes.

3.1. Conciliación del Patrimonio

Conciliación del Patrimonio Neto al 1ro de enero del 2011

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Ene.01/2011	
Capital social	51.200,00
Reserva legal	182,23
Otras reservas	2.571,50
Utilidades acumuladas/Ganancias acumuladas	6.505,24
Utilidad del ejercicio/Ganancia del periodo	3.462,36
Patrimonio NEC Dic.31/2010	63.921,33
Ajustes por aplicación NIIF	
Superavit por valuación	930.488,19
Baja de A.F. por aplicación NIIF	(22.926,04)
Ajustes por adopción (jubilación)	(12.598,00)
Ajustes por adopción (desahucio)	(3.155,00)
Patrimonio NIIF Ene.01/2011	955.730,48

Conciliación del Patrimonio Neto al 1ero de enero del 2012

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Ene.01/2012	
Capital social	51.200,00
Reserva legal	182,23
Otras reservas	2.571,50
Utilidades acumuladas/Ganancias acumuladas	6.505,24
Utilidad del ejercicio/Ganancia del periodo	2.648,60
Patrimonio NEC Dic.31/2011	63.107,57
Ajustes por aplicación NIIF	
Superavit por valuación (2010)	930.488,19
Baja de A.F. por aplicación NIIF (2010)	(22.926,04)
Ajustes por adopción (jubilación) 2010	(12.598,00)
Ajustes por adopción (desahucio) 2010	(3.155,00)
Reversión saldo depreciación NEC 2011	27.465,00
Saldo depreciación NIIF 2011	(64.403,35)
Baja de A.Dif. por aplicación NIIF (2011)	(67.659,54)
Ajustes por adopción (jubilación) 2011	(1.705,00)
Ajustes por adopción (desahucio) 2011	(427,00)
Patrimonio NIIF Ene.01/2012	848.186,83

Conciliación del Patrimonio Neto al 31 de diciembre del 2012

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Dic.31/2012	
Capital social	51.200,00
Reserva legal	182,23
Otras reservas	2.571,50
Superavit por valuación (2010)	870.623,80
Utilidades acumuladas/Ganancias acumuladas	9.153,84
Adopción por 1ra vez de NIIF Pymes	(85.544,54)
Utilidad del ejercicio/Ganancia del período	(59.361,75)
Patrimonio NIIF Dic.31/2012	788.825,08

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes incluyen el efectivo en Caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con su vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente, pero para la elaboración del estado de Flujo del Efectivo se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo.

4.2. Activos Financieros

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, incluye los activos mantenidos para negociar.*
- Activos financieros disponibles para la venta, a aquellos que en un momento posterior a su adquisición u origen fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonables son reconocidas en el patrimonio.*
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, a aquellos sobre los que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.*

- *Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales*

Son importes que deben los clientes por las ventas realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrarlas en un año o menos son consideradas como activos corrientes, caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se recaudan en un periodo de 60 días, que es la política establecida por la empresa.

Las transacciones con partes relacionadas se presentan por separado.

4.3. Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo determinado por el método de promedio ponderado. Los inventarios que registra la empresa son de exclusivo uso y consumo en sus actividades productivas.

4.4. Propiedad, Planta y Equipo

Mediante Resolución # SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de diciembre del 2011, la Superintendencia resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIFF Pymes la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido. La empresa opto por el criterio del costo atribuido basándose en el reevalúo elaborado por un Perito Calificado.

4.5. Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar con vencimiento a un año o menos son clasificadas como pasivo corriente, caso contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen a valor razonable y posteriormente se valoran al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

4.6. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable, posteriormente se miden al costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor del reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda en concordancia con el método del interés efectivo.

4.7. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

4.8. Beneficios a los empleados

El pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

4.9. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; sobre la cual es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos; y, su importe es estimado de manera fiable. Las provisiones se valoran al valor actual del desembolso que se espera sea necesario para liquidar la obligación usando el tipo de interés efectivo que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

4.10. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta del beneficio económico originado en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios pueden ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir. El ingreso se expone neto de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.11. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se reconoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.12. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arriendo operativo se cargan a la cuenta de resultados mediante la factura respectiva.

4.13. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la Republica del Ecuador.

4.14. Estado de Flujo de Efectivo

En el Estado de Flujo de Efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de Operación, actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de Inversión, las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo, en el caso que aplique.
- Actividades de Financiamiento, actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

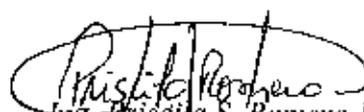
APROBACION DE CUENTAS ANUALES

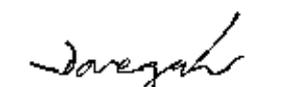
Estos Estados Financieros han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios celebrada el 8 de abril del 2013.

Dichas cuentas anuales comprenden:

- Estado de Situación Financiera,
- Estado de Resultados Integrales,
- Estado de Cambios en el Patrimonio,
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los Estados Financieros.

Machala, 08 de abril del 2013


~~Inj. Priscila S. Romero Fernández~~
GERENTE GENERAL


~~Dayton Vega Roque~~
CPA.Reg. Nac. # 19653